

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIETE.

Atexa uno de los presentados sobre lo prebenido por
el señor Conxeridor de que esta Ciudad facilite el Abasto
de Sal de vebo, de que carece en comun y en neresario
este genero para el comuno del Vecindario; desoe
luego acordó el Ayuntamiento de despacho
diazion al Cavildo e Extraordinario del Luner
proximo cinco de el corriente á todo los Cav. capitulares
Diputad y al comun Acordinador y vindicoy Personero
A fin de tratar y resolver lo combeniente en el asunto

Juan de Sandoval
y Lison

Ante mi

Juan de Chamorro

Pedro Aranda
y allora

